

La Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 21 de diciembre de 2015 acordó la adjudicación del servicio denominado “Centro de Atención Integral a Personas sin Hogar”, a favor de la UTE FUNDACIÓN ATENEA GRUPO GID-ASOCIACIÓN PROVIVIENDA-ASOCIACIÓN REALIDADES, en el importe de 103.730.- euros, exento de IVA y conforme al Proyecto de Gestión Organizativa y Técnica presentado y el incremento de servicios destinados a la mejora de la atención de usuarios ofertados sobre los establecidos en el Pliego y toda vez que las ventajas de la oferta de la U.T.E. adjudicataria son la mayor puntuación obtenida en los informes técnicos que se desglosa en: Propuesta económica: 8,00 puntos; Incremento de servicios destinados a la mejora de la atención de usuarios: 16,00 puntos y Propuesta de Gestión Organizativa, Técnica y de medios disponibles: 20,50 puntos.

Lo que se hace público en este Perfil de Contratante a los efectos establecidos en el artículo 151 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

La formalización del contrato deberá efectuarse dentro de los quince días hábiles siguientes a aquél en que se reciba la notificación de la adjudicación a los licitadores.

#### RELACIÓN DE EMPRESAS NO ADJUDICATARIAS

\*ASOCIACIÓN CENTRO TRAMA.

#### PUBLICACIÓN DEL ANUNCIO DE LICITACIÓN:

- Perfil de Contratante: 07/10/2015
- B.O.C.M.: 09/10/2015